

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

62.784/05. **Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 4 de Cádiz relativa a la asistencia marítima prestada por don José Antonio Aguayo González al velero alemán «Vegas», el día 3 de agosto de 2005.**

Don Francisco Javier Fuerte Santiago, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo de Cádiz. Huelva, Algeciras y Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada, durante el día 3 de agosto del 2005, por don José Antonio Aguayo González al velero alemán «Vegas».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cádiz, edificio Comandancia Naval de Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cádiz, 23 de noviembre de 2005.—El Capitán Auditor, don Francisco Javier Fuerte Santiago.

62.787/05. **Resolución de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa por la que se hace pública la notificación de acuerdos por pago indebido recaída en el expediente número 01065/2005.**

Por la presente se notifica al perceptor comprendido en la relación que a continuación se inserta, que no ha podido ser hallado en el domicilio que figura en los documentos que obran en esta Subdirección o se han alegado distintas causas para no recibirlos por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por comunicaciones individualizadas del instructor de expedientes de pagos indebidos de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías, se declara que ha percibido indebidamente la cantidad que se imputa en las citadas comunicaciones.

El expediente que da origen a la resolución, se encuentra en la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías del Ministerio de Defensa, P.º de la Castellana, 109, 5.ª planta (despacho T-534-1), Madrid (Tlf. 912132635).

Relación de notificación de acuerdos por pagos indebidos por su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»:

Responsabilidad: Titular, nombre-razón social: D. Juan Ramón Álvarez Melero. NIF: 05353795-Q.
Domicilio: Avda. El Ferrol, n.º 32, 4.º-3.º, 28029-Madrid.
Expediente: 01065/2005.
Importe: 2.475,55 euros. Periodo: 2005.
Total expedientes: 1. Total responsables: 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas de procedimiento administrativo, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—Fernando Pérez de Sevilla y Guitard, Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías.

62.807/05. **Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 4 de Cádiz relativa a la asistencia marítima prestada por la embarcación de recreo «Sol y Sombra», de bandera alemana, folio B-AB-70, por el Remolcador de Salvamento «S. Alkaid», el día 12 de julio de 2005.**

Don Francisco Javier Fuerte Santiago, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo de Cádiz. Huelva, Algeciras y Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 12 de julio de 2005, por el Remolcador de Salvamento. «S. Alkaid», a la embarcación alemana, folio B-AB-70.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cádiz, edificio Comandancia Naval de Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cádiz, 25 de noviembre de 2005.—El Capitán Auditor, don Francisco Javier Fuerte Santiago.

MINISTERIO DE FOMENTO

62.584/05. **Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores, Expediente 05/210/0052 y otros.**

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación:

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 05/210/0052. Expedientado/os: D. Manuel Rodríguez Solano. Fecha de actos: 01-07-05.

Expediente: 05/210/0060. Expedientado/os: D. Félix Méndez Cuenca. Fecha de actos: 22-07-05.

Expediente: 05/210/0061. Expedientado/os: D. Daniel López Illán. Fecha de actos: 21-07-05.

Expediente: 05/210/0062. Expedientado/os: D. David Moreno Guillamón. Fecha de actos: 14-09-05.

Expediente: 05/210/0063. Expedientado/os: D. José García Mancebo. Fecha de actos: 21-07-05.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 05/240/0018. Expedientado/os: D. Carlos Martínez Figas. Fecha de actos: 25-11-05.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 05/260/0055. Expedientado/os: Alquile-ros de Barcos Denia 2003, S.L., Catamarán Charter, S.L. y D. Luis Gallego Martínez. Fecha de actos: 31-10-05.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/290/0047. Expedientado/os: D. Isabel Barea Romera y D. Juan Armengol Menet. Fecha de actos: 17-10-05.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0022. Expedientado/os: D. José Luis Rivero Ruiz. Fecha de actos: 13-10-05.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 05/340/0060. Expedientado/os: D. Arturo Otero López Cubero. Fecha de actos: 11-10-05.

Expediente: 05/340/0066. Expedientado/os: D. Fikri Charif. Fecha de actos: 07-10-05.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 05/350/0027. Expedientado/os: D. José Antonio Larios Hidalgo. Fecha de actos: 09-11-05.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 04/390/0025. Expedientado/os: D. José Alberto Losada Montesinos. Fecha de actos: 07-09-05.

Expediente: 04/390/0035. Expedientado/os: D. Eduardo Jiménez Fernández. Fecha de actos: 27-09-05.

Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 05/470/0104. Expedientado/os: D. Manuel Dios Otero. Fecha de actos: 31-10-05.

En la Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife:

Expediente: 05/520/0025. Expedientado/os: D. Aquilino Perera Pérez. Fecha de actos: 31-08-05.

Expediente: 05/520/0038. Expedientado/os: D. Norberto Samuel Suárez Sánchez. Fecha de actos: 27-09-05.

Propuestas de resolución:

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 04/233/0007. Expedientado/os: D. José Luis Mata Prats. Fecha de actos: 28-11-05.